

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7830

Subscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 8 rs.  
Por trimestre..... 24 rs.  
Por un año..... 104 rs.  
Por semestre..... 28 rs.

DOMINGO 15 DE OCTUBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado a i mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

## Seccion oficial.

La «Gaceta» del 12 publica las siguientes disposiciones:  
Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando presidente de la Audiencia de Valencia a D. José María Alonso Colmenares; para igual cargo de la de Burgos a D. Antonio Aliz y Cánovas; y para la de magistrado de la de Las Palmas a D. Antonio Sandico y Usares.  
Ultramar.—Real decreto, rectificado, disponiendo que los créditos extraordinarios superiores de los presupuestos generales de Ultramar sean aprobados por real decreto interinamente.  
Guerra.—Real orden concediendo la cruz de San Fernando de primera clase al capitán castrense D. Pascual Flores.  
Hacienda.—Real orden disponiendo que el producto íntegro de las multas a que se refiere el artículo 9.º del artículo 20 de las ordenanzas de Aduanas se distribuya por mitad entre la Hacienda y los aprehensores.  
Fomento.—Real orden concediendo al Ayuntamiento de Peralta de Alcofea (Huesca) la cantidad de 1181 pesetas para construir escuelas.  
Otra disponiendo que se provea por oposicion una cátedra de Matemáticas de la facultad de Ciencias, vacante en la universidad de Granada.

## GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Habiendo dirigido ayer a S. M. M. el Rey y Reina madre, con motivo de los días de S. A. R. la infanta doña Pilar, una felicitacion en mi nombre y el de todas las Corporaciones provinciales y funcionarios públicos de la provincia, he tenido la honra de recibir las siguientes contestaciones, que me apresuro a publicar, en la imposibilidad de otro medio para hacerlas conocer a las Corporaciones y funcionarios a quienes interesa.  
«Madrid, 12 (3 30 t).—El Gefe superior de Palacio, al Gobernador de Córdoba.  
S. M. y A. R. han visto con sumo agrado la felicitacion que V. S. les dirige en nombre, y en el de las Corporaciones y funcionarios de esa provincia, y me mandan les dé las gracias por esta muestra de leal adhesion hacia las Reales Personas.  
Escorial, 13 (12 10 t).—Gobernador civil de Córdoba.—Ha recibido el cariñoso telegrama en que tanto tú, como todas las corporaciones y funcionarios de la provincia, me felicitais por los días de mi hija Pilar.  
Da las gracias en nuestro nombre

a todos y a cada uno de esos señores, y tú recíbelas más especialmente de tu agradecida amiga, Isabel.»  
Agradeciendo yo, en la parte que a mí se dirige, el honor que la Real Familia nos dispensa, tengo la mayor satisfaccion en comunicar a las corporaciones y funcionarios públicos de esta provincia la nueva y particular muestra de aprecio con que la Real Familia nos honra.  
Córdoba 13 de Octubre de 1876.  
Agustín Salido.

## ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

Cédulas Personales.  
La Direccion general de Impuestos, con el fin de regularizar y dar la uniformidad debida al servicio de Cédulas personales, con fecha 1.º del mes actual se ha servido disponer:  
1.º Que los dos meses que tienen los contribuyentes para proveerse de Cédulas sin incurrir en recargos, empiezen a contarse desde la indicada fecha de 1.º del mes corriente.  
2.º Que desde 1.º de Diciembre inmediato en adelante no se espidan cédulas sin el recargo del duplo de su valor marcado en el artículo 34 de la Instruccion; y  
3.º Que los procedimientos coercitivos contra los que resulten morosos han de empezar en 1.º de Mayo del año próximo.  
En su consecuencia y para que lo dispuesto por la superioridad tenga el mas exacto cumplimiento, esta Administracion, al notificarlo al público ha acordado prevenir al propio tiempo, que quedan desde luego reformados en el sentido de que se deja hecha mencion los plazos que fueren señalados por esta oficina en edicto publicado en el número 84 del «Boletín», correspondiente al día 4 del que rije, al anunciar la venta de las nuevas cédulas para el ejercicio de 1876 a 77 y retirar de la circulacion las pertenecientes al de 1875 a 76.  
Con este motivo esta dependencia recomienda muy eficazmente a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia cuanto anteriormente se previene, y que tengan en cuenta que llegada la fecha de 1.º de Diciembre no autoricen cédula alguna sin el recargo correspondiente; advirtiéndoles asimismo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Instruccion de este impuesto, no podrá exceder de un diez por ciento el recargo que sobre el valor de la Cédula imperegan las corporaciones como arbitrio municipal.  
Córdoba 8 de Octubre de 1876.  
El Jefe económico, Carlos Lopez de Longoria.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba y su partido.  
En virtud del presente, de orden del expresado Sr. Juez de primera instancia, se emplaza al Excmo. Sr. D. Fernando Alfonso de Sousa, actual Marqués de Guadalcázar, para que dentro del término preciso de treinta días comparezca en su Juzgado por la escriptura del infrascrito, bien por sí ó por medio de Procurador suficientemente apoderado, a contestar la demanda promovida contra S. E. y la Excmo. Sra. Marquesa viuda del mismo título, por D. Tomás de las Casas y Lopez, por sí y comolegítimo representante de los señores don Antonio y D. José Leal y Leal, vecinos todos de la ciudad de la Laguna de Tenerife en las islas Canarias, sobre que lleven a efecto la venta de todos los bienes que poseen en las citadas islas Canarias, con los frutos producidos é indemnizacion de los perjuicios causados; bajo apercibimiento que de lo contrario se dará por contestada en su rebeldia la enunciada demanda.  
Córdoba diez de Octubre de mil ochocientos setenta y seis.—V.º B.º, Valentín de Santiago Fuentes.—Por mandado del Sr. Juez, Manuel Baranco y Lopez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:  
—Tan luego como regresó a Madrid el Sr. Sagasta, que será, como decimos en otro lugar, del sábado al domingo próximo, tendrá lugar una reunion de los hombres mas significados del partido constitucional, a fin de tratar los asuntos que estos días han venido discutiendo los periódicos; y entonces ha de sabarse a ciencia cierta lo que tantas veces hemos dicho sobre la completa union de los constitucionales.  
—No sería difícil, según dice un periódico, que se modifique la real orden sobre prestamos al Tesoro. Hasta ahora creemos que no se ha pensado en semejante modificación.  
—Dice el «Diario Español» que se encuentra enfermo en Albama de Aragón el general Zavala.  
Los amigos del Sr. Sagasta aseguran anoche que a fines de la presente semana llegará a esta corte aquel hombre público.  
—Parece que al general Riquelme se le ha ofrecido el cargo de capitán general del distrito de Aragón, que no ha podido aceptar, según nuestras noticias, por querer continuar desempeñando el cargo de diputado.  
—Ha oido decir la «España» que en un pueblo de la provincia de Cadiz ha sido «ahorcado» el cobrador de impuestos públicos.  
—No sabemos qué fundamento puede tener la noticia.  
—El Sr. Elduayen continúa siendo todavía gobernador de Madrid.  
—No es cierto, por lo tanto, como se aseguraba esta tarde, que le haya sido admitida la dimision.  
—Hay por el contrario grandes probabilidades de que a pesar de su insistencia continúe en el cargo que tan dignamente viene desempeñando.  
—Hoy a las tres se constituyó en el despacho del ministro de Hacienda la junta nombrada para estudiar y formular el presupuesto de ingresos.  
—La acuñacion de oro empezará el 1.º de noviembre próximo.  
—Han corrido las órdenes destinadas al ejército de la isla de Cuba a los generales Morales de los Rios, Sainz de Tjada y Cassola, y los brigadieres Valera, Quesada (D. Mariano), Rodríguez Arias, Daban, Polavieja y Bonanza.  
—A primera hora de la tarde de ayer se creía que no se admitirá la dimision del señor Elduayen, puesto que no hay razon bastante para ella, toda vez que ha sido resultado de una mala inteligencia. El señor ministro de la Gobernacion, al autorizar al Ayuntamiento para que asistiera a la recepcion de ayer con el nuevo fagín, parece que no avisó esta determinacion al señor Elduayen. Esto, sin duda, se creyó desobedecido y desautorizado, y por eso dimitió; pero las esplicaciones que han debido mediar habrán puesto en claro los hechos.  
—Ayer hubo recepcion en palacio con motivo de ser los días de la infanta doña Pilar, augusta hermana de S. M. el rey.  
—Ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando segundo cabo de Barcelona al mariscal de campo don Eduardo Uamir, jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba al mariscal de campo D. Luis Prandergast, y general de division de aquel ejército al general Saenz de Tejada, que hoy desempeña el cargo de segundo cabo de Barcelona.  
Zaragoza, 11.—Ayer se alteró el orden en la villa de Valls por la cuestion de los consumos. Los amotinados incendiaron las puertas. La guarnicion los dispersó, resultando heridos en la contienda. Inmediatamente salieron de esta capital algunas fuerzas

al mando del gobernador militar.—Salgo para Valls.—Mencheta.  
Valls, 11.—Tranquilidad completa. Hay ocho presos y ha empezado la sumaria: el ayuntamiento ha acordado suprimir el impuesto de puertas, estableciendo encabezamientos parciales ó repartimiento vecinal. Regresan a Tarragona las fuerzas que vinieron a restablecer el orden.—Mencheta.  
—Dice un periódico:  
«Parece que a poder del señor presidente del consejo han llegado algunas cartas que se refieren a asuntos graves de un departamento ministerial, y que han llegado a Madrid nuevos documentos acerca del particular, que ignoramos si a estas horas habrán sido entregados al Sr. Cánovas del Castillo.»  
El Sr. Cánovas no ha recibido lo que se supone. Si lo recibe, no será moroso en resolver lo que proceda.  
—Hoy, como ayer, se sigue creyendo en los centros mejor informados, que el Sr. Elduayen continuará, a pesar de sus antiguos deseos, y su reciente dimision, al frente del gobierno de Madrid, donde tan útiles servicios viene prestando.  
—No parece que tenga fundamento alguno el rumor ayer muy extendido acerca de proyectos de dimision del Sr. Echenique, ni hay, por lo tanto, nada respecto de su pase al tribunal de Cuentas, como dice un periódico.  
—Segun noticias del «Parlamento» que no tenemos por ciertas, en breve saldrá para Gibraltar D. Ramiro de la Puente.  
—No deja de llamar la atencion de algunos amigos del Sr. Alonso Martínez el empeño y la premura con que las oposiciones han intentado, primero refundir a aquella importante agrupacion en los constitucionales y sus antiguos correligionarios, y despues compelerlos a que se declaren en completa oposicion al gobierno. Pero hombres importantes de esa fraccion creen que esa precipitacion de las oposiciones es la mejor muestra de la calma y madura reflexion con que deben proceder hoy como han procedido antes y como demostrarán cuando llegara el caso de dar a conocer sus aserciones y los acuerdos que tomen.  
—Pide el «Guacalete» la repoblacion de los montes; el estender el arbolado cuanto mas sea posible; el establecimiento de Bancos agrícolas; los canales de riego y navegacion; la resolucion en el arreglo de tarifas para los carros; la apertura de nuevas vías; la introduccion de máquinas que faciliten y hagan mas económicas las labores; la debida proteccion a nuestra marina para que pueda trasportar a precios mas económicos compitiendo con la extranjera, y una tendencia

— 296 —

vehemente como el tuyo. Y bien; hace días que te observo, que te estudio para acabar de conocerte, y hoy he llegado a la última parte de cuanto necesitaba saber para juzgarte como debo. He comprendido la resignacion que has mostrado por causa mia, lo que has sufrido y el inmenso favor que Dios me ha hecho concediéndome un marido como tú. En la paciencia de mártir me ha penetrado el corazón, pues bien he adivinado que por mi amor, y no por debilidad, has aguantado más de lo que pedias buenamente. ¡Oh! Esta tarde, no solo he pensado en ti, sino que solo a ti he visto durante el paseo que di con mi madre, y al volver a casa, de buena gana me hubiera arrojado en tus brazos, pero he preferido esperar a que estuvieramos solos. Ahora no hay quien me lo estorbe; quiero verme unida a ti en la más íntima comunión de afectos; quiero que los dos seamos uno en adelante. Mucho te amo

— 297 —

disminuya tu amor ahora que estás más seguro del mio. Sea como quiera, yo no me cansaré de repetirlo.  
Hubo un momento de silencio. Todo callaba; pero en derredor de los jóvenes esposos se hubiera creído escuchar por instantes un murmullo vago, aunque lleno de dulzura y de armonia. ¿Sería el ángel guardian de Ana que agitaba las alas celestiales sobre su cabeza?  
—¡Oh! —fíade Ana, oyendo dar las doce de la noche y apoyando su frente en una mano de su marido, —de buena gana me dormiría en esta postura, como de niña dormía en los brazos de la mujer que me criaba. Oye; hace poco experimentaba la necesidad de hablar y ahora siento la de callar, porque nosotros ya no necesitamos hablarnos para entendernos; pero temo que no tengamos tiempo para explicarnos completamente y quiero aprovechar esta noche para tomar una resolución. Si, porque hay que tomarla sin remedio.

— 300 —

asunto. Esto me enterneció; me hizo abrir los ojos; tuve miedo de agrisar mi carácter por el contagio y que dejases de amarme, cuando yo te amaba mas de veras. Hoy esta amor es mi existencia; es preciso que yo sea toda tuya, que me lleves lejos de esta casa, no tan lejos que no pueda venir todas las mañanas a dar un abrazo a mi madre; pero en fin, fuera de aquí a una casa donde tengamos la seguridad de vivir tranquilos; donde puedas mandarme y yo no hallé obstáculo para obederte; donde te seas mi señor y yo tu esclava; por último, donde yo me esfuerce para merecer tu ternura y hacerme digna de ti.  
El rocío de la mañana es menos dulce para las flores sedientas, que lo fueron estas palabras para el alma de Jorge. Parcialmente que un mundo nuevo se abría ante sus ojos y la realidad borró los más dorados sueños que había tenido. Era otra

— 293 —

—Jorge tu eres bueno como un ángel, y yo te amo con toda mi alma.  
—Jorge no puede responder; la alegría le priva de la palabra y se siente como agobiado bajo aquella felicidad imprevista. Oprime entre sus brazos a su querida esposa, hasta el punto de sofocarla; pero ella no se queja y aun parece que quisiera morir en aquel dulce momento. En cuanto a Jorge, ¡oh! esta llora; sí, llora, porque el llanto es el único lenguaje de que puede hacer uso entonces, mientras ella, enjugando aquellas tan nobles lágrimas, repite con muestras de inoquívoco entusiasmo:  
—Yo te amo, Jorge; te amo con toda mi alma, porque eres bueno como un ángel.  
Pero a poco él se repone; apacigua a su adorada esposa como apaciguaria una madre a un niño sorprendido en un acceso de alegría convulsiva; la coge las manos y

decidida á disminuir la contribucion territorial.

—Ha sido aprehendido en Valencia un fuerte contrabando. No se dan detalles.

—El «Parlamento» y la «Patria» creen que no hay exactitud en la descripcion que ayer hicimos de la actitud del Sr. Alonso Martinez y sus amigos. Dejémoslo al tiempo.

—A última hora se hablaba de la dimision del director del Tesoro, por no estar conforme con la real orden reciente sobre los préstamos. Creemos destituido de fundamento este rumor.

—Parece que ha llegado á Barcelona el ex-jefe carlista Marco de Ballo.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Santhomas, 10.—Ha sido echado á pique el bergantin español «San Nicolás» por el vapor trasatlántico francés «Martínica.» No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Roma 11.—Continúan llegando peregrinos españoles. Hoy han llegado dos caravanas compuestas de 700 personas.

Londres 11.—Turquía no ha notificado aun sus proposiciones á las potencias.

Berlin 11.—En los círculos diplomáticos se considera que solo Turquía se muestra propicia á un armisticio prolongado.

La buena voluntad de esta nacion facilitará las negociaciones.

Belgrado 11.—Ni Rusia ni Sérvia aceptarán el armisticio si los turcos no abandonan completamente el territorio serbio.

Paris 11.—El congreso obrero, tras numerosos debates sin ningun resultado práctico, terminará hoy con un banquete de 500 cubiertos.

Paris, 11 (4 t.).—El duque de Montpensier ha retrasado su viaje; llegará á Madrid el 19 por la mañana.

Los oficiales complicados en el asunto Reigondeaux serán declarados de reemplazo, habiéndose convenido definitivamente en que la indemnizacion que se abone á este sea de 400000 francos.

Constantinopla 11.—En el consejo celebrado ayer, presidido por el sultan, se combatió vivamente la idea de un armisticio de seis semanas.

El gobierno turco ha resuelto ofrecer un armisticio de cinco á seis meses para evitar la guerra durante el invierno, y tener el tiempo necesario para aplicar las reformas proyectadas en todo el imperio.

Se cree que estas condiciones que ofrece Turquía, serán aceptadas por los beligerantes y por las potencias.

Belgrado, 11.—Los cónsules de Inglaterra, Rusia, Austria y Francia han recibido la orden de aconsejar á la Sérvia que acepte el armisticio.

Se dice que el ministro Ristich está dispuesto á aceptarlo.

Paris 11.—Turquía exige como condicion para el armisticio, que durante este los serbios y los montenegrinos no aumentarán sus fuerzas ni las fortificaciones de sus plazas.

Los rumores de disidencia grave en el seno del ministerio francés son completamente falsos.

## Gacetillas.

—**Viaje de S. M.**—Es hasta hoy lo seguro que la Reina D.<sup>a</sup> Isabel y sus augustas hijas llegarán pasado mañana á las doce y minutos á la estacion de los ferro-carriles, donde solo se detendrán una hora, durante la que aceptarán un magnífico almuerzo ofrecido por la Diputacion provincial. El recibimiento que se hará en esta capital á las augustas viajeras será suntuoso y expresivo, y segun hemos oido las muchas señoras que asistirán á la recepcion se proponen vestir la mantilla española blanca ó negra, que es muy del agrado de S. M.

—**Catecismo.**—Hoy, y todos los domingos sucesivos por la tarde, habrá explicacion de la doctrina Cristiana, dada por los señores activos de la Catequística, á todos los niños que quieran concurrir en los puntos siguientes: para niñas en la iglesia de Jesus Nazareno y ermita del Amparo, y para niños en las parroquias del Salvador y Santo Domingo de Silos, de San Pedro, de la Magdalena y del Espiritu Santo y en las iglesias de la Merced, de San Hipólito, de San Basilio, de San Pedro Alcá tara, de los Padres Misioneros del Corazon de Maria, antes Padres de Gracia, y de San Agustin.

—**El vigia.**—Las clases pasivas cobran—casi en todas las provincias.—Pero aquí no tanto... ¡Vamos:—aquí sí que son «pasivas!»

—**La juventud cordobesa.**—Esta Sociedad taurina ha nombrado su junta directiva, compuesta de los señores siguientes: **Presidente:** D. José Rubio.— **Vice presidente:** D. Luis Casas.— **Secretarios:** 1.<sup>o</sup> Don Francisco Galindo, 2.<sup>o</sup> D. Antonio Lubian, 3.<sup>o</sup> D. Francisco Pontones.— **Vocales:** D. Juan Peña, don Rafael Leiva, don Joaquin Sanchez, don Carlos Heredia, D. Manuel Trillo, don Rafael de la Cruz, D. Antonio Alguacil, D. José Fernandez Gonzalez, don Antonio Alfaro, D. José Camps, don Mariano Rodriguez, D. Antonio Luque, D. Eugenio Martin, D. Enrique Gutierrez.— **Tesorero:** D. Juan Perez Gavilan.

—**Solemnidad.**—Hoy asistirá el Excmo. Ayuntamiento y los alumnos del Seminario y del Instituto á la fiesta que se dedica en la Iglesia de San Cayetano á Santa Teresa, patrona de España.

—**Defuncion.**—Con el pesar mas profundo participamos hoy á nuestros lectores el fallecimiento de nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Cabezas y Fuentes, dignísimo concudano que gozaba del aprecio y la estimacion general, no solo por el lustre de su cuna y su nada comun ilustracion, sino por su afabilidad proverbial, por la consideracion y cortesia con que á todos trataba, por la atencion é interés que prestaba á cuanto á sus semejantes pudiera ser útil, y por último, entre muchísimas excelentes cualidades, por los consuelos que prestaba á sus amigos en todas sus adversidades. Generalmente querido y apreciado, su muerte no puede menos de

ser sentida por todos, pues puede muy bien asegurarse que pocas personas habrá en esta capital que no sean deudoras al difunto de alguna prueba de afecto ó de consideracion. Nosotros, que estimábamos mucho al Sr. Cabezas y que frecuentábamos su afable trato desde que abandonó el servicio de las armas, en el que cumplió como valiente y pundonoroso, y se restituyó á su patria, sentimos verdadero dolor por su muerte, y como comprendamos cual debe ser el de su estimada familia, les enviamos con nuestro pésame la expresion de nuestro sentimiento y nuestro deseo de que encuentren algun alivio en su quebranto.

—**Cayeron.**—Por el inspector jefe D. Julian Villanueva han sido presos y conducidos á la cárcel y á disposicion del Sr. Gobernador civil tres individuos procedentes del Regimiento de Soria, los cuales se han desertado hace algun tiempo. Noticioso de que acababan de llegar á esta capital, el dicho inspector no ha descansado un momento hasta capturarlos, como al fin lo ha conseguido. A dichos individuos se les ha ocupado además de cédulas falsas alguna cantidad en metálico. El Sr. Villanueva merece elogios por este excelente servicio.

—**¡A los toros!**—Aquel que tenga buen gusto,—se entiende gusto torero,—debes salir esta tarde—cuando lo permita el tiempo—y á la plaza de los toros—llegar saltando en un verbo. Un gran inglés muy famoso,—que es un consumado diestro,—un Manolito de gracia—que es un mozo en el toro,—unos bichos mas valientes—que los toros de Barbero,—una cuadrilla de chicos—bien vestidos y de mérito,—todo eso con otras cosas—verá por muy poco precio—aquél que vaya á la plaza—por tener gusto torero.

—**Vá á haber palos.**—Anoche en una calle céntrica y en el portal de una casa habia varios individuos que se entretenian en tocar el cri-cri á cuantas personas pasaban. Esto como se comprende es un abuso que puede tener malas consecuencias. He aquí una escena: pasan varias personas y les tocan el cri-cri y no les sienta mal la broma; despues pasa otra de mal humor, y animados con la impunidad, tambien tocan el cri-cri y no le gusta el juguete: este les dirige algunas palabras en son de queja, aquellos se rien, y nuestro hombre al verse burlado la emprende á palos y entre unos y otros se arma el gran tiberio: el escándalo toma serias proporciones, acuden muchos curiosos y entre ellos algunos que toman parte en la fiesta; despues los serenos reparten algunos regatitos y se acaba la funcion mandando unos al hospital y otros al Ayuntamiento. Despues de todo el cri-cri está ya algo antiguo.

—**Bien venido.**—Ha llegado á esta ciudad de visita de Lanjaron, concudina la temporada oficial de estos célebres baños minerales, nuestro querido amigo el doctor D. José Valenzuela.

—**Sin ponderar.**—Ponderando un andaluz la velocidad con que andan los trenes, fuera de España, referia que viajando por Inglaterra, como hubiese tenido un altercado con el jefe de cierta estacion de la linea, y se dispusiera á pegarle levantando

el baston, cuando el tren partia, vino á descargar el golpe... sobre el jefe de la estacion inmediata.

—**Cepa.**—Esta noche tendrá lugar el doble privilegiado llamado de cepa, por el eterno descanso del alma del Sr. D. Manuel Cabezas y Fuentes, que en paz descanse.

—**Subasta.**—En las Casas consistoriales de Bujalance se subasta el dia veinte y cinco la casa número dos, calle Rodrigo Perez, por el tipo de tres mil noventa y seis pesetas y setenta y siete céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1832.—Decreto de amnistia dado por D.<sup>a</sup> Maria Cristina de Borbon á todos los liberales.—Mañana, 1793.—La reina Maria Antonieta es guillotina en Paris.

—**Pesca.**—Ayer por la mañana fueron decomisados veintinueve panes por estar faltos de peso. Por el número se vé que ya van entrando en caja.

—**Mal paso.**—En la calle Grajea—hay una trampa—que va á hacer un perjuicio—si no se tapa;—pues es un «hoyo»—en el que cabe un hombre—si no es muy gordo.

—**Cédulas.**—El primero del presente mes empiezan á correr los dos meses que tienen los contribuyentes para proveerse de las cédulas personales sin incurrir en recargos, como puede verse en la seccion oficial de este número.

—**Sigue.**—Dos caballerías han sido estos dias robadas en el cortijo del Viento, término de Córdoba. Se instruye causa.

—**Carta.**—Un caballero muy respetuoso, administrador de un vasto dominio, escribia este verano al propietario una carta que terminaba con esta «postdata:» «Señor conde; dispense V. E. que le escriba esta en camisa, porque hace un calor sofocante.»

—**Precipicios.**—El paso por la calle de José Rey es un peligro constante; tales son los baches y otras menudencias que bordan su piso. Hoy que se hace tanto en esta capital en beneficio de los que andan por las calles á pié, bueno será que no caiga esta en saco roto.

—**Indirecta.**—Hoy que celebras tus dias—vengo á dárteles, Teresa.—No conozco de tu nombre—(y es raro) ninguna fea.

—**Estamos frescos.**—En la gran contienda que ayer dignimos que tubo lugar en la calle de Lineros, parece que hubo piedras por el aire y que una de ellas fué á dar en una de las imágenes que hay colocadas en la esquina de la calle de la Candelaria.

—**Obras.**—La junta de instruccion pública de esta provincia recomienda las obras que para las escuelas ha publicado nuestro antiguo é ilustrado amigo el señor don Rafael Monroy y Belmonte.

—**Sublime.**—Hay quien recoge lo que dicen y lo que imprimen los hombres de génio. Pero quién se cuida de recoger lo que piensan y lo que dicen sonriendo las madres junto á la cuna de sus hijos?

—**Agua.**—El Sr. Conde de Torres-Cabrera ha solicitado construir una presa sobre el rio Guadalquivir, en el sitio nombrado dehesilla de Leon, término de esta capital, terrenos de su

propiedad, con objeto de aprovechar cien litros de agua por segundo, con destino á riegos en sus espresados terrenos. Puede reclamarse en el término de treinta dias.

—**Título.**—Se ha espedido el de maestra elemental á doña Faustina Tribaldos Palma.

—**Viaje.**—Uno que viajaba en ferro-carril le decia á su compañero de viaje:—¡Qué situacion tan triste es la que estamos atravesando con la sequía!—¡Sumamente tristel contaba el otro.—Tanto, añadía el primero, que siguiendo por este camino... yo no sé á dónde vapor á parar.—Perdone V., amigo, repuso el compañero; pero, si no hay novedad, creo que iremos á parar á Zaragoza.

—**Seccion minera.**—Se ha declarado franco y registrable el terreno de la mina de carbon «La Primera» y «La Segunda» del término de Belmez.

—**Vacantes.**—En tal estado se hallan, además de las que ayer anunciamos, las escuelas de niños de Posadilla, Piconcillo, Cardenchoza, Argallon, Cuenca, Ojuelos altos y Cañada del Gamo, aldeas de esta provincia. Se proveerán por concurso despues del doce de Noviembre.

—**Consumos.**—El repartimiento de este impuesto se halla á la vista en la Victoria hasta el dia veinte y uno.

—**Pago.**—Del catorce al diez y ocho del corriente se halla abierto en Montilla el pago del primer trimestre de las contribuciones.

—**Profesores.**—Los del colegio de San Agustin de Lucena son: don Anselmo Jimenez y Villalba, párroco, don Joaquin Gomez Ortiz, don Joaquin Bueno y Abajo, don Antonio Baena y Gallardo, presbitero, don Juan y don Gerónimo de Cuenca y Fuillerat, don Francisco Lara Corpas, don Antonio Luque de la Torre y don Pedro Alhama y Gimenez.

—**Informe.**—Se ha pedido otro al Ayuntamiento y junta local de Cañete, sobre la sustitucion de la maestra doña Ana Maria Villalba.

—**Instruccion.**—La junta de instruccion pública ha oficiado al Alcalde de Priego previniéndole la inmediata creacion de la escuela de adultos.

—**Síntesis.**—Con cuatro palabras solamente se puede conmovier el universo: «Yo y tú, tuyo y mio.»

—**Cuentas.**—Las del Pósito de Lucena de mil ochocientos setenta y cuatro á setenta y seis se hallan de manifiesto hasta fin de este mes.

—**Autorizacion.**—Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al director general de artilleria para que anuncie convocatoria á ingreso en la academia del arma para el quince de Mayo próximo.

—**Apuntes necrológicos.**—Hemos recibido la triste nueva de que el dia tres del corriente falleció en Pozoblanco nuestro estimado amigo el señor don Luis Escribano, cuya instrucion y demás recomendables prendas eran notorias. Desde su primera edad entró á estudiar la carrera eclesiástica en el Seminario de San Pelagio: su aprovechamiento era notable y se le aprobó hasta el cuarto año de Teología. Segun estaba prevenido, cursó los años restantes en la Universidad de Sevilla, donde con aplauso de

no acertando á explicar su satisfaccion, se contenta con explicar su ternura.

—Querida mia,—dice,—yo te amo con delirio y he sufrido cruelmente hasta aquí, creyéndome mal recompensado. Ahora estoy fuera de mí, porque veo mi amor correspondido. ¿Cómo se ha obrado este prodigio? ¡Qué importa! No me lo digas: no volvamos la vista atrás. No quiero explicaciones. Cuando veo fijar así tus ojos en los míos diríase que mi corazon está próximo á fundirse en la llama que me comunicais. ¡Oh! verdaderamente, Ana de mi vida, creía yo que no era dado á los mortales gozar en toda su plenitud la satisfaccion de esta felicidad que ambicionaba.

—Sí, Jorge,—responde Ana,—yo quiero fijar así mis ojos en los tuyos para saborear el placer de contemplarte tal cual eres, tal como yo deseaba que fueras; pero mi alegría es ménos pura que la

derredor suyo se resentía de la falta que imprime á las cosas una juiciosa direccion. Es tan buena, sin embargo, mi madre, que cerré los ojos para acostumbrarme á sus maseras. Cuando pediste mi mano y ella te impuso la condicion de vivir á su lado, no dejé de notar con dolor la expresion de repugnancia que se pintó en tu fisonomia, y aun recordé los consejos que me tía me habia dado; pero te agradecí en el alma que aceptaras dicha condicion, y despues de nuestro matrimonio me habria disgustado mucho el verte faltar á tu palabra. Desde el primer dia que habitamos aquí, despues de nuestro viaje, reconoci que no estabas de acuerdo con mi madre, y te confieso que eso me ha hecho pasar malos ratos. Quise hacerte hablar y te di pié para ello quejándome de mi madre; pero tú mudaste de conversacion y lo mismo has hecho siempre que volvía á tratar de ese

Jorge adivinó lo que su mujer queria decir; pero su palabra empeñada le impedia tomar la resolucion que apetecia, y así se contentó con mirar fijamente á su mujer dando de este modo á entender su gratitud y su sorpresa.

—Cuando yo estaba en el colegio,—continuó Ana,—solia decirme mi tía: «Tu madre es buena, hija mia, y te ama con fenesi; pero si llegas á casarte, no permanezcas en su casa, porque esto arruinará tu felicidad.» Yo no comprendia entonces lo que la buena mujer queria decirme, y nunca la pedí explicaciones sobre un asunto que me era desagradable. Creía, sin embargo, que la opinion de mi tía respecto á mi madre tenia mucho de injusta; pero luego que salí del colegio y volví á mi casa, bien ví que las cosas no iban como era debido; que mi madre no sabia siempre lo que queria; que no habia hilacion en sus ideas, y que todo en

tuya, porque está mezclada con tñ remordimiento, puesto que declaro haber sido injusta contigo. Ahora quiero hablarte con franqueza explicarte lo que no has podido comprender y pedirte indulgencia por mi aturdimiento. No creas que esta explicacion sea para mí un sacrificio; al contrario, no estaré tranquilo sino cuando hayas visto bien mi corazon. Escucha, pues, desde el dia en que me amaste, al desde el dia en que me hiciste la primera visita, sentí una secreta inclinacion que me arrastraba hácia tí, aunque procuré resistirte, tú sabes por qué. Al fin todos los obstáculos se vencieron; te ví tan dichoso como si nada te faltase, y me asombré de que me hubiera querido contentarse con tan poco. Porque, Jorge, algo te faltaba; tú eres demasiado bueno para solicitar lo demasiado orgulloso para solicitar lo que yo no te concedia espontáneamente, la expresion de un amor tan

los profesora, obten do de Liceo natalicio d obtuvo en l bió á la sa del celebra nio Palomio debió el q Bujalance petuar la patricio, cluir dich derecho, l el grado de edad de O cando Teo la de Se hasta que cieron ren go. Sentim arrebatad podia seg vicios á n á su apre en su dol

—Alun Instituto Madrid u señoría. l lantes. E Madrid p señanza p carrera fa

—Fug ja llama p de treinta de tupé edad y ho sa que se de aquella

—Fáb en Sevilla tabacos, puros, dig es decir, rar en un

—Se celona qu hombre c ferro car algunos t

—Sin que el te mado. M que si fu

—Me dico que Barcelona cuajado

—Rey Málaga Sr. Alar

—Se proyecto da entre Fuente C Villabar ta el doc marse.

—Bic «Veremo Sevilla que con zado en

—F Fomento de un pr las carre en Jere

—Lu trajeron sector d bella se cad, sa bía nu

—P en el c les cele del cor bracion nacimie rosa de doña B

—De Navarr genera de aque

—So mediat Vallad nes pa tinas d

—R los rom habian para B cientos

—A ron des les al tóical

—E tenta quier

—Gourri

aprovechar segundo, con presurosos términos en el término de...

los profesores dió fin á dicha carrera, obteniendo por oposicion el grado de Licenciado con motivo del feliz natalicio de S. M. Después estudio y obtuvo en Madrid el doctorado. Escribió á la sazón una reseña biográfica del célebre pintor don Acisclo Antonio Palomino, y á cuya produccion se debió el que el Ayuntamiento de Bujalance dedicase una calle á perpetuar la memoria de aquel ilustre patrio. También despues de concluir dicha carrera emprendió la del derecho, logrando obtener en ella el grado de Licenciado en la Universidad de Oviedo, donde venia estudiando Teología, y pasando despues á la de Sevilla con el mismo carácter, hasta que los sucesos políticos le hicieron renunciar este distinguido cargo. Sentimos que la muerte nos haya arrebatado á este amigo, cuando aun podía seguir prestando especiales servicios á nuestro país. Acompañamos á su apreciable familia y convecinos en su dolor.

párroco D. Francisco Jurado Cazadilla, que á la edad de unos setenta años le ha sobrevenido un ataque apoplético afectándole de tal modo, que ha quedado sin accion tolo el lado derecho de su cuerpo, y por consiguiente ha cesado dicho señor en las altas funciones de su sagrado ministerio, que hace mas de veinte años viene desempeñando en esta villa, con acierto y una conducta intachable y ejemplar. Triste situacion es la de referido señor, sin otro premio á sus virtudes y al exacto cumplimiento de sus deberes, que la tranquilidad de su conciencia y el saber el profundo sentimiento con que la poblacion entera recibió la noticia de su desgracia. Por lo demás, nada de particular ocurre, si se exceptúa el contenido de los labradores al ver que terminadas las recolecciones de cereales y de uva, se han presentado las primeras lluvias de otoño que tanta falta hacian, especialmente para la aceituna que se presenta en abundancia, y para la buena sementera que se espera, si no tardan en repetirse. La forforita encontrada en este término va aumentando considerablemente y mejorando en calidad, por lo que se espera en breve que esta riqueza proporcione grandes recursos á este vecindario. — Corresponsal.

Los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Martes 17 del corriente en la iglesia de San Francisco, por la intencion de D. José Garcia Gomez, recibirán el estipendio de 8 rs.

para Santander á fin de embarcarse inmediatamente con los oficiales generales á sus órdenes. El conde de Toreno asistirá el lunes á la apertura de la exposicion de Guadalupe, encontrándose de vuelta en la misma noche para despedir á la reina Isabel en union de sus compañeros de gabinete. Servia parece no admite las condiciones de Turquia para celebrar el armisticio. En Grecia hay bastante agitacion, deseando llevar una parte de botin caso de que la Puerta se desmembre. Háblase de proyectos de abdicacion del Czar en favor de su hijo, que se le cree patrocinador de la independencia de los principados. Junta V. estas noticias, y si tienen fundamento vea como las acompaña con las de próxima paz que tanto se han extendido estos días. La gente de negocios no debe creer caminemos sobre seguro en la anterior cuestion, ó sea la de Oriente, puesto que sus recelos han hecho que los fondos tengan una pequeña baja, cerrando el interior á 12'25.—Exterior 12'45.—Bonos á 57.—Hipotecarios 100'25.—Banco 189.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes. —Hoy ha entrado en Madrid S. M. la reina madre. A las once menos siete minutos llegó á la estacion del Norte la augusta madre de D. Alfonso, acompañada de sus hijas las infantas doña Pilar, doña Eulalia y doña Paz, de los señores marqués de Cabra, conde de Sepúlveda y de todas las personas que componen su servidumbre. Inmediatamente que paró el tren, un prolongado y entusiasta viva se escapó de los labios de las muchas personas que esperaban en el andén la llegada de la régia viajera. Unas señoras entregaron á la reina doña Isabel II unas coronas y unos ramos, que S. M. acogió con su acostumbrada benevolencia. Tan luego como se supo que el tren que conducía á la régia viajera pasaba por la Moncloa, se avisó á S. M. el rey, que bajó á la estacion acompañado de S. A. la princesa de Asturias. El rey vestía de paisano. Al entrar el monarca en el andén se dirigió, así como su augusta hermana, á saludar á su querida madre y hermanas. Una vez fuera de la estacion el rey ofreció la derecha en su carruaje á su augusta madre. En el mismo coche montó tambien la infanta doña Pilar. En el segundo carruaje iban la princesa de Asturias y las infantas doña Eulalia y doña Paz. Gran número de gentes que esperaban desde bien temprano la llegada de la que fué reina de España en los alrededores de la Estacion, se dirigió á San Vicente, plaza de Oriente y palacio, saludaron con entusiastas vivas á doña Isabel II. En diferentes puntos vitorearon á S. M. los socios del círculo popular alfonsino, con el presidente señor Pazo y el secretario Sr. Aragón. Tanto en el andén como en las calles, hemos visto muchas de las damas de nuestra aristocracia que formaron parte de la servidumbre de la augusta madre del rey, así como antiguos y elevados funcionarios de su reinado. Esperaban la llegada de los augustos viajeros el gobernador civil señor Elduayen y el alcalde primero señor conde de Heredia-Spinola. De la estacion se dirigió la reina doña Isabel II, acompañada de sus hijos, á la iglesia de la Paloma, á la que siempre tuvo gran devocion. —El Sr. Moyano no vendrá probablemente á Madrid hasta que las Cortes reanuden sus tareas. —No es exacta la noticia circulada acerca de la dimision del ayuntamiento de Madrid, ni habia motivo para ello. —Segun nuestras noticias, el señor marqués de la Vega de Armijo no se propone llegar á Madrid hasta tanto que se reúnan las Cortes. —Los ministros se han reunido á las dos en la secretaria de Ultramar, subiendo juntos á la cámara real á cumplimentar á la reina doña Isabel II. —S. M. la reina Isabel ha recibido hoy á los señores ministros, al capitán general, gobernador, alcalde y presidente de la diputacion provincial de Madrid, que han ido á cumplimentarla con el carácter de autoridades. —Mañana habrá consejo, como ya hemos anunciado y asistirá el general Martínez Campos. Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

### Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Teresa de Jesus, virgen y fundadora, patrona de las Españas.—Mañana, San Galo, abad. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la iglesia de San Cayetano, por la testamentaria de D. Arcadio Garcia y de doña Teresa Vazquez de la Torre, su esposa, en sufragio de sus almas. —Hoy á las nueve y media se celebrará una fiesta á Santa Teresa de Jesus en la iglesia del convento de Santa Ana; predicará el Sr. D. Antonio Ortiz Urruela. —Hoy se celebrará en la iglesia de San Cayetano la fiesta anual, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y colegios ilustres de San Pelagio é Instituto, á Nuestra excelsa doctora y patrona de las Españas Santa Teresa de Jesus, á las diez de la mañana; predicará el Sr. D. Benito Miguéz y Carrasco. Por la tarde á las cuatro y media se principiará la novena de dicha Santa, y así sucesivamente en todos los días festivos. Se suplica la asistencia y donacion piadosa. —Hoy á las diez de la mañana se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. de la Alegría, en su ermita; predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina. —Hoy y mañana segundo y tercer día de novena á Santa Teresa de Jesus en la iglesia del convento de Santa Ana, á las cinco de la tarde; predicará el Sr. D. Antonio Ortiz Urruela. —Continúan los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Ntra. Sra. del Amparo, á las oraciones, con sermon. —Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Tránsito en San Basilio.—Mañana, á Ntra. Sra. del Cármen, en Santa Ana.

### Espectáculos.

PLAZA DE TOROS. En la tarde de hoy tendrá lugar una magnífica corrida de Novillos de muerte de cuatro años. Se picarán, banderillarán y matarán seis hermosos novillos, tres de D. Anastasio Lozano, vecino de Cabra, y tres de D. Joaquín Lopez, vecino de Martos. Espadas.—Manuel Diaz, Lavi, el Habanero, de Cádiz.—El célebre inglés D. Juan O'Hara, vecino de Londres. Picadores.—José Salmoral, de Córdoba.—Joaquín Lopez, de Sevilla.—Antonio Gutierrez, de Córdoba.—Banderilleros.—Manuel Megias, (Bienvenida), de Sevilla.—Rafael Bejarano (Pasera), de Córdoba.—José Bejarano, de id.—Manuel Martínez (Manene), de id.—Rafael Rodríguez (Mojino), hijo del célebre banderillero (Caniqui), de id.—Rafael Guerra, de id.—Rafael Bejarano, de id.—Los tres últimos de edad de doce años. Precios.—Sombra Palcos sin entrada, 60 rs.—Asientos de baradillas 4 reales.—Asientos de cajon, 6 rs.—Entrada general sin mas distincion que las localidades de sombra, 4 rs.—Los niños que no escedan de 7 años y tropa uniformada sin graduacion entrarán dos con un billete. Las puertas de la plaza se abrirán á la una y la funcion empezará á las cuatro menos cuarto.

### Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 13 de Octubre de 1876. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA. Mi querido amigo: Qué país, qué paisaje y qué paisaje. Esto se ocurre decir á ver que en esta tierra de Dios, y la llamo así

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En observancia de lo dispuesto por el artículo 8.º de la instruccion que acompaña á la Real orden fecha 27 de Marzo último para la extincion de la langosta, se hace saber que segun los datos adquiridos hasta hoy por la comision auxiliar á quien la ley encomienda este servicio, los terrenos de este término destinados todos á pastos, á cuyo acotamiento debe procederse por haber notado signos de que dicho insecto ha verificado en ellos su desove, son los siguientes: Cortijo del Judío viejo, de D. Juan Antonio Cubero, 70 fanegas de extension.—Cortijo de Murillo, del Excmo. Sr. Conde de Gavia, 30 id.—Cortijo del Judío Nuevo, de D. Rafael Cabrera, 100 id.—Arroyo de Cantarranas y camino del Higuero, del Estado, 12 id.—Camino de Almodóvar, de id. 70 id.—Cortijo del Ochavillo, del Excmo. Sr. Marqués de Valdeleores, 20 id.—Dehesa de las Laderas, del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, 30 id.—Camino de Córdoba la vieja, del Estado, 20 id.—Aguilarejo Alto y Bajo, del Excmo. Sr. Marqués viado de Guadalcazar, 200 id.—Cortijo de la Aljarilla, de id., 150 id.—Suerte de la puerta, de id., 40 id.—Suerte de Val de las Huertas, de id., 100 id.—Suerte de la Enfermería, de id., 12 id.—Suerte de San Gerónimo, de id., 100 id.—Suerte del Paridero, de id., 90 id.—Suerte de las Diez y seis, de id., 16 id.—Cortijo de la Veguilla, de D. Manuel Molina, 6 id.—Cortijo de la Conchuela, del Sr. Marqués de Sta. Marta, 6 id. Lo que se anuncia por medio del presente para que dentro de los 15 días siguientes puedan hacer los propietarios ó labradores cuantas reclamaciones tengan por conveniente y solicitar la exclusion ó inclusion de cualquiera de las parcelas comprendidas, esponiendo previamente las razones en que funden su pretension. Córdoba 14 de Octubre de 1876.—T. Conde y Luque.

### SECRETARÍA DE LA JUNTA PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE CÓRDOBA.

En la conferencia agrícola que debe celebrarse hoy Domingo á las once de la mañana en el salon de sesiones de la Excmo. Diputacion provincial, con arreglo á lo prevenido en la ley de 1.º de Agosto de este año, se explicará el tema siguiente por el Sr. Ingeniero de minas D. José Arrue. «De la tierra labrante. Su origen, formacion y composicion. Papel que sus elementos desempeñan en la vejetacion de las plantas.» Córdoba 15 de Octubre de 1876.—El Secretario, Juan de Dios de la Fuente.

### EL SEÑOR DON MANUEL CABEZAS Y FUENTES ha fallecido.

Su hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás parientes y amigos del difunto, (q. e. p. d.), suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan sido invitadas, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que se verificará hoy á las diez de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á cuyo favor les vivirán agradecidos. Se recibe en las casas mortuorias y se despiende en el cementerio.

# SECCION DE AVISOS.

2. SALUD A TODOS devueta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

## REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pteskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuards Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866. — Muy señor mío: gracias a Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la «Revalenta». — A. Brunehere, presbitero.

Cura núm. 78.64, del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68.471. Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Pedro Castell, de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años; la «Revalenta» le ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largo», y siente que ni memoria é inteligencia no flaquean.

Cuat o veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «vizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de 2 libras, á 34 rs.

La «Revalenta al Chocolate» produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños, por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea cuatro cuartos la libra.

Depósito en Córdoba Francisco de... Farmacéutico, calle Lujan. — Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Afaros, 17. — Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y Ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

## Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

### MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS MEJORES SISTEMAS CONOCIDOS.

VENTAS A PLAZOS.

Máquinas legítimas de Hove, para sastres, zapateros y sombrereros.



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



SEDAS, HILOS, AGUJAS Y PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

Unico representante en esta capital, DON JUAN GUIJARRO.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la complexión mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

No. 4.

## INJECTION BROU

Higien infalible y preservativa á nio que n de sin el auxilio de otro medicamento. — Se vende en las principales boticas del universo. — Extern el método 98 años de éxito. — Paris, invenciosa del ntor BROU, Maestros boulat.

## DON LUIS FUENTES,

MEDICO CIRUJANO.

Especialista en las enfermedades Venéreas y Sifilíticas. Consulta todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

Calle de San Fernando (frente de la Feria) núm 43. Botica.

## VEJIGATORIO Y PAPEL DE ALBESPEYRES

Aviso favorable DEL CONSEJO DE SANIDAD de Francia.

Recomendados desde hace 50 años por las celebridades Medicas. Vegetatorio de Albespeyres. — Resultado positivo y eficaz. — Indispensable á los médicos que ejercen su profesion en el campo y pueblos pequeños. — Papel de Albespeyres. — Preparacion sumamente cómoda para conservar los vejigatorios de nio al dolor. — No hay nada mas limpio. — Paris, 74, Faubourg-Saint-Denis, y todas las boticas, en donde se encuentran las CAPSULAS DE RAQUIN.

## Pianos, Imágenes y Música.

Desde hoy 11 de Octubre se ha abierto un almacén de ricos pianos. Su venta será al contado y á plazos. Se alquilan y se cambián. Sus precios y condiciones lo mas equitativo posible á fin de que las familias puedan adquirir un rico piano con poco sacrificio. Hoy que el sublime arte de la música está reconocido como de gran adorno para el bello sexo, es segurísimo que las señoras mamás al nzarán de sus señores esposos alojen el bolsillo á fin de que sus lindas cordobesas se dediquen al universal instrumento llamado piano. Imágenes de famosos escultores con ricos vestidos y elegantes urnas, hallarán á precios razonables. Música para piano. De un momento se espera un escogido repertorio de los mas célebres pianistas. Dignense las familias visitar el establecimiento. A los señores que viven fuera de la capital, tendré mucho gusto en contestar y servir á cuanto se dignen pedirme. A los señores profesores de música en particular les ofrezco mi casa como así mismo á la respetable sociedad en general. Arco Real núm. 4. — M. Fabregas. 15-4

## MUEBLES.

Por dedicarse á otra clase de negocio, se realizan con gran rebaja de precios todos los que le quedan al señor Juliá Vilaplana, conatridos en su taller, y tan conocidos en esta capital por buena forma y construcción. Además hi y maderas sacradas y preparadas para mesas jardineras, butacas, idem mecedoras y de tijera; sillas de varias clases, como tambien otros artículos necesarios para la fabricacion de dichos muebles, calle de Osario, número 18.

## Venta ó arrendamiento.

Se hace de la casa número 67, calle de Afonso XII (ante Puerta Nueva) á propósito para tienda. Se trata, en la núm. 1 plazuela del Conde de Gavia. s6-4

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Enero próximo de 1877, se arriendan cuatro suertes de olivar en término de la villa de Puente Genil. En Córdoba, Secretaria del Excmo. señor Marqués de Valdeolores, calle de Jesus Maria número 5, se tratará dicho arrendamiento s6-4

**Cerdo salado.** En la plazuela de Hinojares núm. 6, se ha recibido una nueva partida de cerdo salado, con sus magras, superior á las anteriores en calidad, en hojas, y se vende á 90 reales arroba por mayor, lo menos una hoja. s6-4

**Venta.** A voluntad de su dueño se venden tres fanegas de tierra (dos hectáreas próximamente,) labradío de buena calidad, tasadas en 7110 reales, libres de todo gravamen. A dinero contante en el acto se darán por la mitad. Radican en la Alameda, provincia de Málaga; para tratar, con don Antonio Pedrosa Cazo, en dicho pueblo de la Alameda, y en Córdoba con D. Joaquin Montero calle de Jesus Maria núm. 2. s6-4

**Arrendamiento.** Desde 1.º de Diciembre del año actual, se hace de los espertos y pastos del coto ó radiojurisdiccion del cortijo nombrado de los Baños de Alcum, término de la ciudad de Cádiz. En Córdoba casa de la Excmo. Sra. Ma que a viuda de Guadalupe y en Guadix en la del administrador de dicha senora se admiten proposiciones. s6-4

**Venta.** Se vende una imagen de Nra. Sra. del Rosario, de tamaño natural, de mader, en el estanco de la calle de lneros carán razon. s6-4

**Arrendamiento.** Desde el día 1.º de la casa núm. 21, calle de la Madera baja en esta ciudad, toda á algunos de los departamentos en que consta absoluta independencia se encuentra dividida. En la misma casa hay de venta materiales procedentes de un taller: se contrata el mismo día de una parte de tenerlo y se permite á los arrendadores cargar grátia buena tierra cerada de humillientos de tápias. s6-4

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda en dos reales diarios la hermosa cochera calle de Fiteo número 5, y tambien se venden libros de leyes. 7-4

**Venta.** Se venden sombreros modernos, dos mesas de estufa nuevas y cuadros antiguos, y dos mantillas con grandes velos. El que quiera verlo pueda pasar de 11 á 6 de la tarde, calle de las Imágenes núm. 11. s6-3

**De salcomanias en gran variedad.** á uno y dos cuartos: estas pinturas pueden transferirse, por un procedimiento muy sencillo, sobre cualquier artículo cuya superficie sea lisa, y permanecen inalterables á la acción del calor y del agua. Rejoles de bolsillo (de sol) se recomiendan á los labradores y cazadores. Son de metal Electro-Campo, con brújula en una elegante cajita á 10 rs. Japonés Americano á 5 rs. En la calle Ayuntamiento núm. 12. s6-3

**Gran surtido de jardinerías para coger, macetas de sobremesa y pared, remates para techadas, formas de jarrón y pifa y además de macetas para patios, figurando jarrones de todas formas y tamaños. Se venden á precios muy arreglados en la Cristalería del Salvador. Calle del Ayuntamiento núm. 12. En la misma se hace por encargo todo lo concerniente á Alfarería, cuales son, menzulas, canes, balaustres, etc., etc. 6-4**

**ACEITE.** Calle de S. Pablo número 2. Este establecimiento pone en conocimiento del público que teniendo que adoptar otro medio para satisfacer los pedidos de los señores que le honran con ellos, por la excesiva contribucion que ha venido pagando, solo se harán estos hasta la cantidad de 20 litros ó kilogramos próximamente. Los precios que siempre procura sean los mas económicos están fijos en la puerta del Establecimiento y su conduccion á las casas se hace en cantaros y no en pelletes para mas exactitud en las medidas comodidad y aseo, pues dichos cantaros están arreglados y sellados por el almotacon. Precios de hoy; Arroba de primera, 68 rs. — Id. de segunda, 64. s6-2

**Venta.** Se hace del lagar nombrado de Cuevas, situado en la sierra de este término y próximo á las Ermitas, el cual consta de diez y seis fanegas y ocho celemines de tierra limpia de todo monte, ocupadas por mil cien olivos, sesenta frutales, doce encinas y quinientas vides y dos matas de castaño de primera calidad, cuyas maderas de tiempo de once años en el próximo Diciembre, tambien se venden en union ó separadamente de expresado lagar. Para tratar en Córdoba calle del Liceo núm. 43. s6-18

**Amoneas.** Acaba de llegar de una de las famosas mas acreditadas de Paris, un piano vertical, de elegante construcción y de excelentes voces. La persona que quiera comprarlo, puede pasar á verlo en la calle de Sta. Victoria núm. 4. Tambien en dicha casa encontrarán estudios impresos para piano de los mas acreditados maestros señores J. Concha, T. H. Dohler, Henri Bertini Joubé y A. Quintant; así como una rica colección de tocadas como mazurcas, Malagueñas de «Pepe-Hillo», ma chegas de la zarzuela «Boris y Polacos». Seguidamente sevillanas, rancion del Burro y lango de la «Vuelta al Mundo», lanceros de Manila, id. españolas, boleros, nocturnos, tangués, fragmentos escogidos, melodias, pensamientos, desvarios, armonias de la naturaleza, rondó de la Hermosa Catalina, piezas para canto y piano, tanto en italiano y francés como en español; una colección de cuadros al óleo de los mejores pintores modernos; un órgano de tres teclas tres transportor; un numeroso vestuario para teatro; gran colección de minería; conchas y caracolas de las playas de America; notables trabajos en plama, herreros y corazon de higuera por los indios; una preciosa sillabaquera; seis zairas para coite de 110 arrobas cada una de cabida; una hermosa amaca y un estivo en forma de cruz que cuenta mas de ocho siglos, y otros varios objetos de fantasia. En 500 rs., habiendo estado mucho mas en los Estados Unidos, se cede una caldera de vapor, la cual se puede aplicar á una máquina de coser y á otros usos; pulvros de legítimas casaca fina de nuevo que usan las americanas del estado de Yucatan, á 40 reales libra y 3 l. onza. Una ganga: maniqueros, sacaceros, y dulceros de plata inglesa «A lémis», que en Madrid se venden cada uno á 60 rs., aquí en 20; y seis de lo mismo que vale á 40 reales, en esta á 15. 30-3

**D. Francisca Luisa de Yuste** ofrece sus conciertos de solfeo y piano á las señoras profesoras de prime enseñanza que tengan establecida ó hayan de establecer en sus casas la de los dos ramos expresados. Tambien escribe musica y da lecciones en su casa morada, calle de San Eugenio núm. 8. 10 15-18-23-28 31

**Arrendamiento.** En la horchatería del Gran Capitan se arrienda un horno de pan con todos los utensilios completos de panadería; tambien hay amoneas de varios muebles y algunas maderas, un carro con su pipa pa a aguas calientes y molino de tiro; tambien se ofrecen á luz bastos completos de la panadería; á cada qual hora del día hay desayuno. Contrato s6-5

**Arrendamiento.** Desde San Miguel del año próximo de 1877, se hace de la Dehesa en este término, nombrada el Montecillo, con facultad de la Dehesa de las Barrancas. Se oyen proposiciones en la Secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Angel de Saavedra, número 13. s6-1

**Venta.** Se desea enagenar la bonita casa número 3, calle de los Saravias, de construcción muy sólida, con hermosa y ancha escalera, buen s habitaciónes y elegante estabrido, así como su patio principal, con comedero y cocina alta y baja, pozos ábu, dentísimo, situ do en el corral junto á la casaca, sobre la que hay un granero y su pajar. Tiene además nuda y en con unificación, otra casa útil para un obrador, con cuadra e paciosa, cocher, grateros, gran cocina, con otro pozo igualmente muy abundante, desfensa, saladero y alicuadero. Las personas á quienes convenga su adquisicion, pueden avistarse con su dueño que la habita hoy, con el su que convendrán la hora en que se puede ver y las demas condiciones para su venta; debiendo advertirse para su conocimiento de los compradores, que se vende «con» ó «sin» la casa de campo, segun mejor convenga al comprador. s6-1

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA

PATTI DE LLOFRU.

Flor de arroz especial.

El Patti conviene á to as las señoras desearas de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que esta sujeta; da con una muy ligera aplicacion la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «mueral», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con «minerales».

Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería. — D. Antonio Hoyo, San Fernando. — Sres. Hnos de Cruz, Librería. — D. Rafael Hoyo, Reloj. — Sres. Martin y Gimenez, Librería.

Violeta.

Acogidos. Desde el día se hacen de ganado vacuno y yeguar en la dehesa de Navas del Moro, que radica en la sierra del término de esta capital y que tiene abundantes pastos, mucho acebuchar y buen abrevadero. Pueden dirigirse á su propietario don Andrés Lopez de Priego, en el Carrizo. s6-3

SECCION DE AVISOS. (Continued from previous page)

NUM. 15. (Continued from previous page)

SECCION DE AVISOS. (Continued from previous page)